

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5035 TANDEM CAPITAL GESTIÓN, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El órgano de administración de TANDEM CAPITAL GESTIÓN, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en Valencia, en las oficinas de J&A Garrigues, S.L.P., sitas en la Plaza del Ayuntamiento, número 29, planta 1.ª, el día 29 de junio de 2016, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio de 2016, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria), correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Censura de la gestión social del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Reducción del capital social en la suma de 280.257,67 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 475.013 acciones en la suma de 0,59 euros por acción para la devolución del valor de las aportaciones a los accionistas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, a partir de la convocatoria de la Junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de capital propuesta y el informe justificativo sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 16 de mayo de 2016.- Don Carlos Peiró Sendra, Secretario no consejero del Consejo de Administración.

ID: A160028694-1